DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 435797

A: **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 435797, para el suministro de Adquisición de Equipos para DSE del INTN, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes 2.877.117 (Dos millones ochocientos setenta y siete mil ciento diecisiete guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2024.

Nombre: Santiago Abente Saralegui

En calidad de Proveedor:

Firma: Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SAS PARAGUAY S.A.